



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EL CUAL SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO NO 1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.”



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

CVPCPA
ACTA EXTRAORDINARIA No.11/2022
30 DE JUNIO DE 2022

En la plataforma virtual de videoconferencias ZOOM, a las catorce horas del día jueves treinta de junio de dos mil veintidós, presentes los directores propietarios del Consejo: Marlon Antonio Vásquez Ticas, Otto Karim Guzmán Barrera, Saúl Ernesto García Castellón y Luis Alfredo Siliezar Cardona. Presentes los directores suplentes: Carolina Pereira de Barrientos, Fidel Antonio Mendoza Vaquerano, Eddie Gamaliel Castellanos López y Oscar Armando Aguiñada; quienes actúan con voz, pero sin voto, a excepción del licenciado Fidel Antonio Mendoza Vaquerano, quien actúa en representación del Lic. Marvin Esau Sorto, director propietario ausente; de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría (LREC). Se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo, para tratar los puntos de la agenda siguiente:

- I. Establecimiento de quórum
- II. Lectura y aprobación de agenda
- III. Seguimiento a publicación en página web: actualización de datos: Inscripción de Contadores y Auditores como sujetos obligados ante la UIF-FGR.
- IV. Levantamiento de sesión

Desarrollo de la agenda:

- I. Establecimiento de quórum.
El Mtro. Marlon Antonio Vásquez Ticas, Presidente del Consejo, comprueba quórum con la asistencia de ocho directores, miembros del Consejo Directivo; actuando conforme a lo establecido en Art. 33 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría (LREC), y establece que se registra la ausencia del director propietario, Lic. Marvin Esau Sorto y directora suplente Ana Gisela Martínez de Rivas.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
El Presidente, procede a dar lectura a la agenda, y por unanimidad se aprueba.
- III. Seguimiento a publicación en página web. Actualización de datos: Inscripción de Contadores y Auditores como sujetos obligados ante la UIF-FGR.
Se procede a realizar análisis de la encuesta formulada para la obtención de datos estadísticos al cumplimiento oportuno de obligaciones legales de los regulados en materia de Prevención de lavado de Dinero y Activos. Se socializaron propuestas de mejora y se sugirió adicionar la recopilación de datos del sector laboral en el que se desempeñan los profesionales.
- IV. Levantamiento de sesión
No habiendo más que tratar, se da por finalizada la sesión virtual en San Salvador a las quince horas del treinta de junio de dos mil veintidós.



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

Mtro. Marlon Antonio Vásquez Ticas
Presidente del Consejo

Lic. Otto Karim Guzmán Barrera
Director Propietario

Mtro. Saúl Ernesto García Castellón
Director Propietario

Lic. Luis Alfredo Siliezar Cardona
Director Propietario

Mtro. Fidel Antonio Mendoza Vaquerano
Director Suplente

Licda. Cecilia Carolina Pereira de Barrientos
Director Suplente

Lic. Eddie Gamaliel Castellanos López
Director Suplente

Lic. Oscar Armando Aguiñada
Director Suplente